

RESIDUOS

El crecimiento demográfico y económico, así como la generalización de determinados hábitos de vida y consumo han provocado un incremento sustancial del volumen de residuos.





En el caso de Canarias existen factores específicos que agravan el problema. Se trata de un territorio de escasas dimensiones donde el espacio constituye un recurso escaso, factor que limita la disponibilidad de suelo para la creación de vertederos autorizados y otras infraestructuras de gestión.

Por otra parte, el principal motor económico insular lo constituye el turismo. Esta actividad no sólo implica una mayor presión demográfica durante todo el año, sino que además lleva aparejados determinados hábitos de consumo, lo que se refleja en un incremento directo de la producción de R.U.

Otros factores a tener en cuenta son la fragmentación del territorio y la lejanía con respecto a los principales centros de tratamiento y revalorización de los materiales recogidos, que incrementa los costes y dificulta la gestión de aquellos residuos que no pueden ser tratados en las Islas.

El nuevo Plan Nacional Integral de Residuos 2008-2015 (PNIR) tiene como objetivo servir de guía para el desarrollo de políticas específicas en la materia. Por su parte, el Gobierno de Canarias, a través del Decreto 161/2001, aprobó el Plan Integral de Residuos de Canarias (PIRCAN), estableciendo las estrategias a seguir para la adecuada gestión de los residuos en el archipiélago.

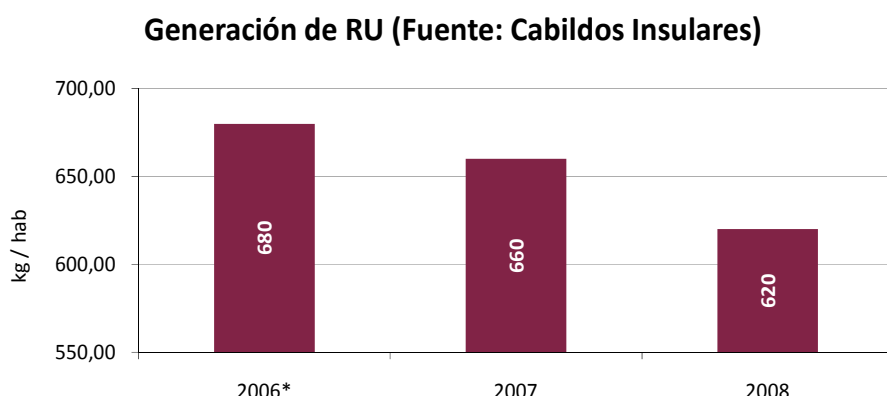
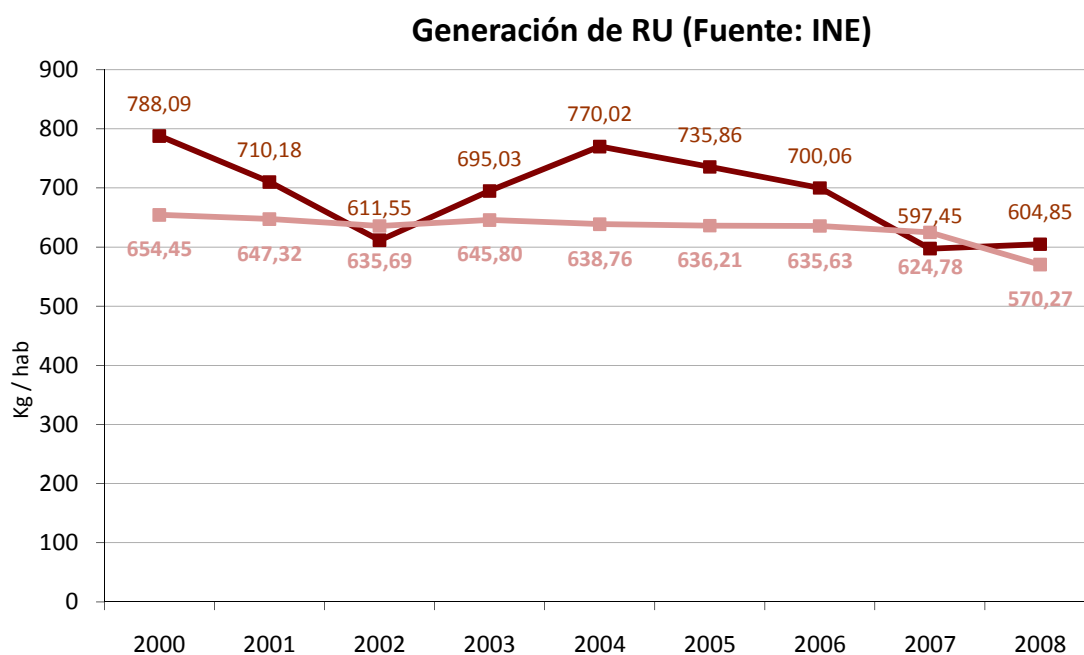
RESIDUOS

	RESIDUOS URBANOS	Se registra un descenso continuo de los residuos urbanos desde el año 2004.
	RECOGIDA SELECTIVA DOMICILIARIA	Tendencia positiva y progresiva. Destaca el importante incremento de la recogida selectiva de envases ligeros (56,9%) entre 2005-2008. El crecimiento interanual del vidrio se mantiene a lo largo del periodo analizado. El crecimiento del papel-cartón se sitúa en un 17,6%.
	LODOS DE DEPURADORA	Tendencia al incremento de este tipo de residuos. Su valorización agrícola se mantiene en niveles muy bajos.
	RESIDUOS INDUSTRIALES	Se mantiene la producción de residuos industriales no peligrosos y experimentan un ligero incremento los peligrosos. El aumento del número de gestores autorizados pone de manifiesto la existencia de un mayor control de los residuos peligrosos y de una gestión más eficaz.



RESIDUOS URBANOS

La cantidad de residuos urbanos, entendiendo como tales los residuos generados en domicilios, comercios y servicios, recogidos selectivamente o no, muestran un patrón irregular en Canarias, si bien a partir de 2004 parece constatarse una reducción progresiva año tras año.



* En el total del 2006 a escala regional no se incluyen datos de la isla del Hierro por no disponer de ellos.



VALORES DE REFERENCIA Y OBJETIVOS

- El 5º Programa Marco de la UE fija como objetivo en la producción de residuos urbanos 300 kg por habitante y año, que equivaldrían a 0,82 kg por habitante y día.

NOTAS / OBSERVACIONES

- Según el INE se definen como residuos urbanos o municipales aquellos residuos generados en los domicilios particulares, comercios, oficinas y servicios, así como todos aquellos que no tengan la calificación de peligrosos y que por su naturaleza o composición pueden asimilarse a los producidos en los anteriores lugares o actividades (incluidos: la limpieza de las vías públicas, zonas verdes, animales domésticos muertos, residuos y escombros procedentes de obras menores de la construcción...).
- Para la elaboración de estos indicadores se han utilizado dos fuentes de datos diferentes, las cuales muestran diferencias en el volumen total de RU, aunque son coherentes entre sí.

FUENTES DE INFORMACIÓN

- Encuesta sobre recogida y tratamiento de residuos. Residuos urbanos. Instituto Nacional de Estadística (INE).
- Cabildos Insulares.
- Explotación Estadística del Padrón Municipal de Habitantes Instituto Nacional de Estadística (INE).

RECOGIDA SELECTIVA DOMICILIARIA

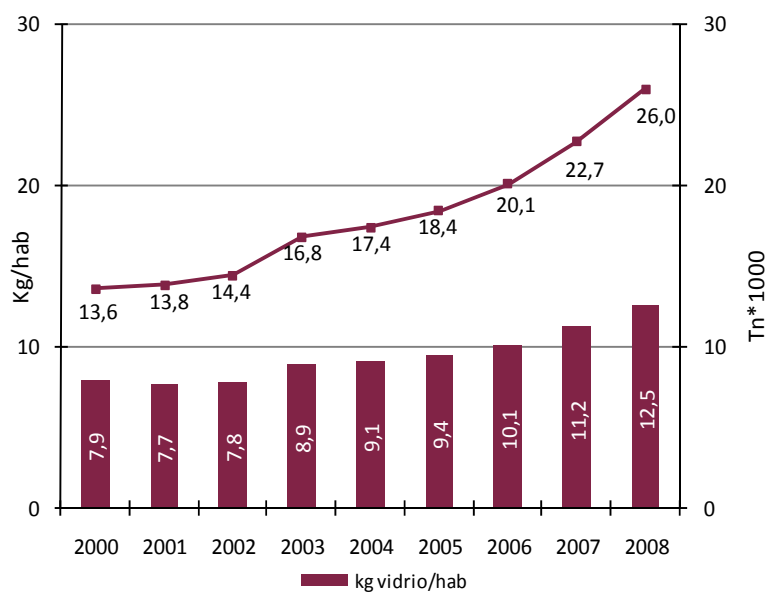
La recogida selectiva en Canarias comenzó en 1990 con la fracción vidrio, posteriormente se puso en marcha el sistema de recogida del papel-cartón y, por último, el de envases ligeros en 2001. Factores como la dispersión de la población, el reducido tamaño de muchos municipios o la orografía accidentada han dificultado la puesta en marcha de este servicio, de modo que la recogida selectiva no se encuentra implantada en todo el territorio canario.

La aportación de material en 2008 fue de 12,5 Kg por habitante en el caso del vidrio, y de 6,88 y 3,06 Kg por habitante en el del papel-cartón y envases ligeros, respectivamente. Esto supone un incremento sustancial en todas las fracciones, que se puede valorar entorno al 24,8% en el vidrio, 17,6% en el papel-cartón y 56,9% en los envases ligeros para el periodo 2005-2008.

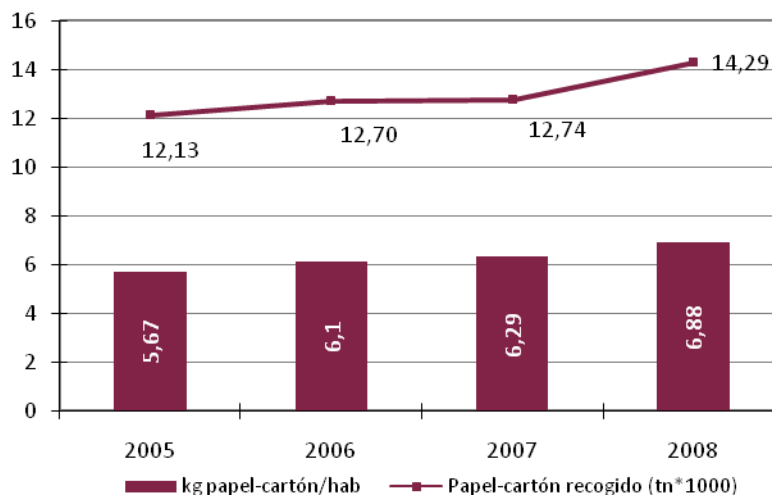
El rendimiento de las cuatro plantas de clasificación de envases instaladas en las islas se situó, como media, en un 59%, aunque con importantes diferencias entre una planta y otra.



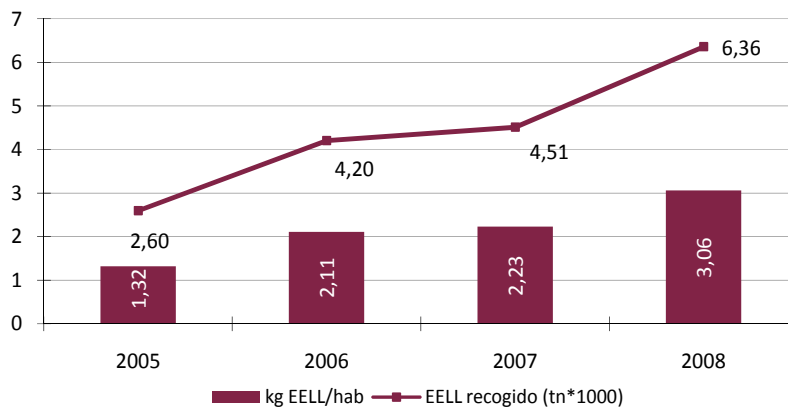
Recogida domiciliar de vidrio



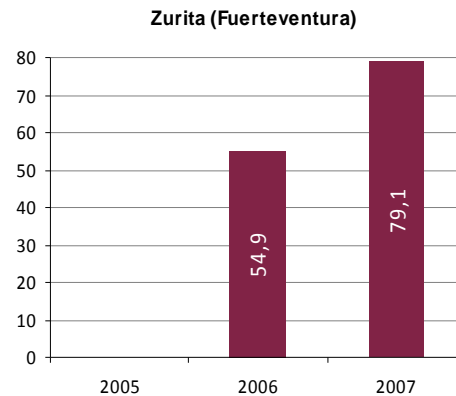
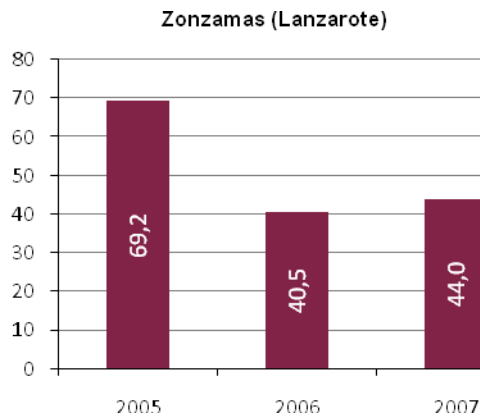
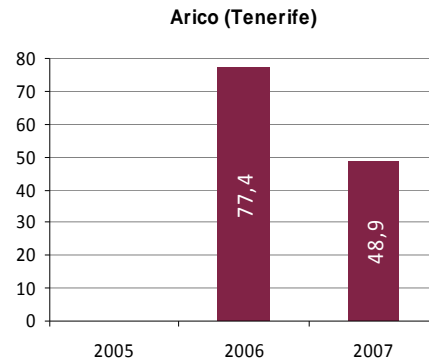
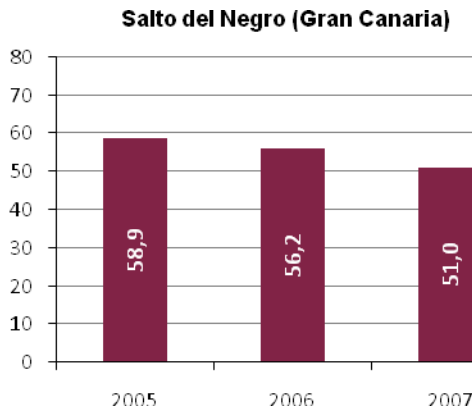
Recogida selectiva de papel-cartón



Recogida selectiva de envases ligeros



Rendimiento de las plantas de clasificación de EELL



NOTAS / OBSERVACIONES

- El rendimiento de las plantas de clasificación de envases ligeros (EELL) se mide como la proporción del material de recogida selectiva que llega a las plantas cuyo destino final es el reciclado. Un bajo rendimiento puede deberse a la escasa calidad del material de entrada, con un importante volumen de impropios, esto es, material indebidamente depositado en el contenedor de recogida selectiva de envases ligeros.

FUENTES DE INFORMACIÓN

- Sociedad ecológica para el reciclado de los envases de vidrio (ECOVIDRIO).
- Ecoembalajes España, S.A. (ECOEMBES).

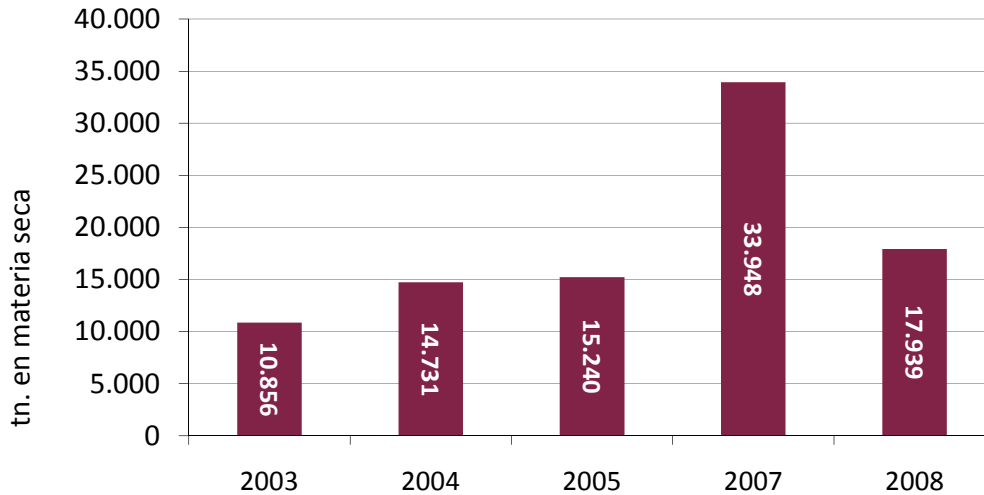
LODOS DE DEPURADORA

El incremento de la población, la actividad económica y la generalización de las instalaciones de depuración de aguas residuales urbanas (EDAR) en cumplimiento con lo establecido en la legislación vigente en la materia han traído consigo un notable incremento de la producción de lodos de depuración (17.939 toneladas en materia seca en 2008), y a su vez un incremento en la utilización de este tipo de

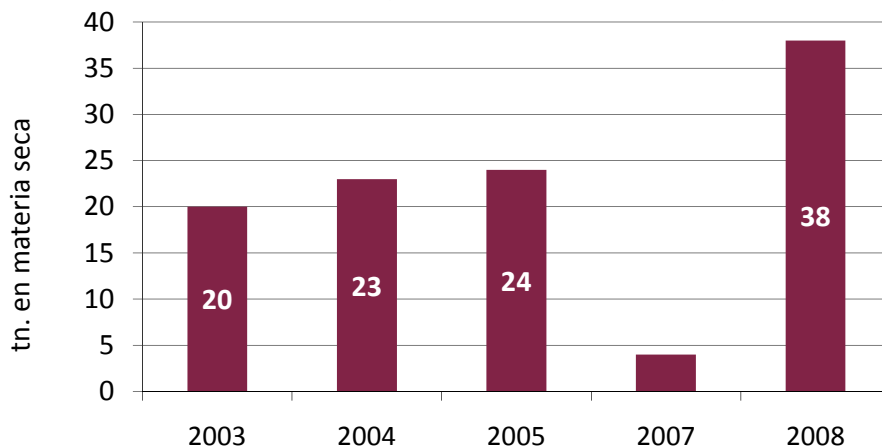


residuo en la actividad agrícola (38 toneladas en 2008), lo que equivaldría a una valorización del 0,21% de los lodos producidos en Canarias a través de dicha actividad.

Producción de lodos de depuradora



Valorización agrícola de los lodos de depuración



VALORES DE REFERENCIA Y OBJETIVOS

- El II Plan Nacional Integral de Residuos 2008-2015 establece como valores de referencia los siguientes parámetros:
 - Valorización en usos agrícolas: 70%
 - Valorización energética: 15%
 - Depósito en vertedero (máximo): 15%
- La directiva europea 86/278/CEE fija los valores límites de concentración de metales pesados y prohíbe la diseminación de lodos de depuradora cuando la concentración de determinadas sustancias en el suelo supera los valores máximos establecidos.

NOTAS / OBSERVACIONES

- Ante la dificultad de cuantificar el volumen de lodos de depuradora valorizados a través de las actividades agrarias, se ha optado por emplear la información de la Dirección General de Calidad Ambiental (Viceconsejería de Medio Ambiente del Gobierno de Canarias).
- Los Cabildos Insulares constituyen otra fuente de información. No obstante, la falta de datos relativos a algunas islas y la no disponibilidad de series temporales suficientemente amplias explican que no hayan sido explotados en este trabajo.



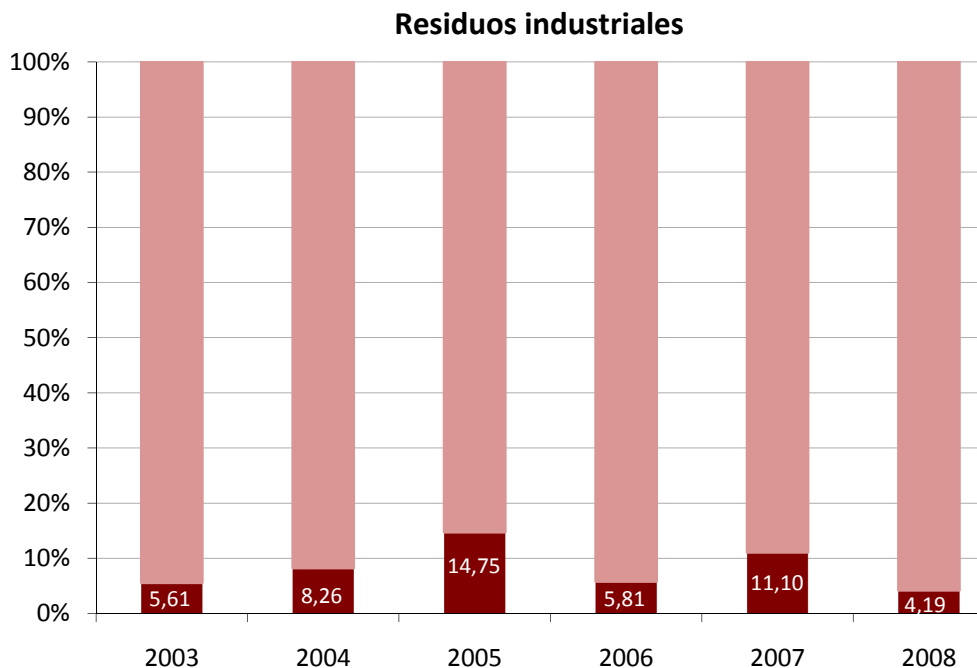
FUENTES DE INFORMACIÓN

- Registro nacional de Lodos. Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino.

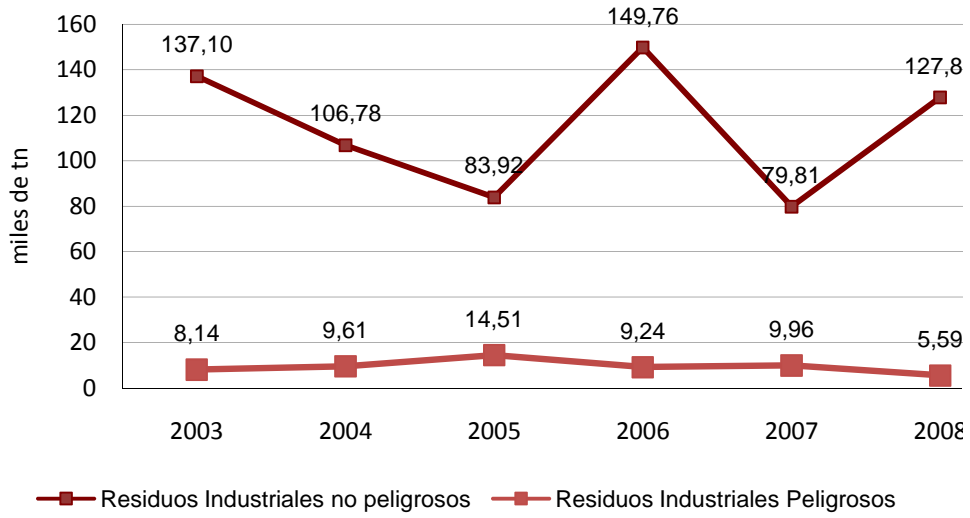
RESIDUOS INDUSTRIALES

La actividad industrial genera una serie de tipos particulares de residuos que pueden ser clasificados en no peligrosos y peligrosos; estos últimos suponen un porcentaje muy reducido del total de residuos industriales (4,19% en 2008), pero pueden tener repercusiones directas sobre la salud y el medio ambiente, lo que hace necesaria una gestión específica reglada. En el año 2008 se contabilizaron un total de 127.834 toneladas de residuos industriales no peligrosos y de 5.593 de peligrosos en Canarias.

Todas aquellas actividades generadoras de residuos peligrosos, dependiendo del volumen de los mismos, han de encontrarse inscritas en el registro de productores y de pequeños productores de residuos peligrosos, debiendo cumplir una serie de requisitos legales. Por otro lado, el número de gestores autorizados ha experimentado un incremento, pasando de 30 en 1996 a 95 en 2007 y 109 a finales del 2008.



Residuos industriales



FUENTES DE INFORMACIÓN

- Encuesta sobre la generación de residuos en el sector industrial. Instituto Nacional de Estadística (INE).

